

Anuncio de 27/02/2026, de la Delegación Provincial de Economía, Empresas y Empleo de Albacete, por el que se inicia el período de información pública previsto en la Ley 5/2020, de 24 de julio, de Medidas Urgentes para la Declaración de Proyectos Prioritarios en Castilla-La Mancha.

Se somete de nuevo el expediente número: AB-DP-0022-24.

Esta información pública no conlleva Utilidad Pública ni calificación urbanística.

Denominación: Fase 1 del Proyecto básico y de actividad del complejo industrial dedicado a reciclado mecánico y químico de plásticos y almacenamiento de residuos peligrosos y no peligrosos.

Promotor: ACTECO Productos y Servicios, S.L., con C.I.F.: B03971512.

Descripción: Construcción de nuevas instalaciones para reciclar plástico y almacenamiento de residuos peligrosos y no peligrosos, con el objeto principal de obtener materias primas para la fabricación de plásticos y aceites de pirolisis.

Ubicación: El proyecto se desarrollará en el Camino a Casas del Campillo, Polígono 519, Parcela 60113, de Almansa (Albacete), Paraje el Saladar. Referencia Catastral 02009A519601130001FH.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7.3 de la Ley 5/2020, de 24 de julio, de Medidas Urgentes para la Declaración de Proyectos Prioritarios en Castilla-La Mancha, se somete de nuevo el indicado expediente a información pública durante un plazo de veinte días contados desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha y en la Sede Electrónica de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

El presente trámite de Información Pública se refiere al procedimiento de declaración de Proyectos Prioritarios en Castilla-La Mancha. Este procedimiento no exime del posterior cumplimiento de la normativa sectorial de aplicación, ni prejuzga el sentido de los diferentes actos administrativos que conlleve la tramitación del proyecto.

Quienes lo consideren oportuno podrán consultar el expediente y formular alegaciones referentes a la procedencia de la declaración de este proyecto como prioritario en el plazo indicado, encontrándose la documentación depositada en la Unidad de Acompañamiento Empresarial, Delegación Provincial de Economía, Empresas y Empleo de Albacete, (Calle Alarcón nº 2, Albacete).

En Albacete a fecha firma

